



**Administración
e Innovación**

CIRCULAR DA/004/2024

PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SECRETARIO GENERAL, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD DEPARTAMENTAL, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Aunado un cordial saludo, de conformidad con el artículo 16 fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara me permito informarles que los días 18 y 19 de Julio del presente año, me ausentaré de mis funciones, dejando como encargada del despacho de la Dirección de Administración a la L.C.P. Ana Belén Gonzáles Gómez, Jefa de la Unidad Departamental de Recursos Materiales, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reitero mi cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2024 SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 AÑOS SIRVIENDO Y PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA"
GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE JULIO DE 2024

**ALEJANDRO MURUETA ALDRETE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Administración
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Calle 5 de Febrero esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México.
3669 1300 Ext. 1301 y 1604